

ACTA N° 01/2012
SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE FECHA JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

Siendo las 15:15 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo, Sra. Julia Reyes Jiménez, Sra. Angélica Ortiz Parra, Sra. Roxana Carrasco Catalán, Sra. Militsa Monsalves Padilla, Sra. Erna Mayolafquén Manquelaf, Srta. Elvira Saavedra Cocio, don Ricardo Parra Campos, don José Alejo Cartes Ñancuñil, don Rubén Reinao Huenchumil, Sra. Jessica Obrequé Redel y don Armando Lefenda Garske, Sr. Alcalde de la Comuna, don Humberto Catalán Candía, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villaruel Carrasco.

Presentan excusas don Jaime Beltrán Martínez y don Jorge Vargas Galaz.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA DE FECHA 09.02.2012.
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Entrega de antecedentes solicitados en sesión de constitución:
 - Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - Reglamento del Consejo Comunal de O. de la Sociedad Civil.
 - Actas de las distintas asambleas de elección de Consejeros Titulares y Suplentes
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Entrega de antecedentes Cuenta Pública Sr. Alcalde, año 2011.
- 6.- INCEDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE FECHA 09/02/2012.

- Sr. Secretario Municipal, da lectura al Acta de constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha 09 de febrero del año en curso, la que luego es sometida por Sr. Presidente a la asamblea, siendo la misma aprobada por la unanimidad de señores consejeros presente, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

- No hay.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Presidente, en primer lugar comenta algunos temas referentes al sector Ultraestación. Manifiesta que se están realizando algunos trabajos en el sector de Ultra Estación, y que en una reunión en Los Esteros, donde fue representado por el Administrador Municipal, los vecinos le manifestaron su molestia por lo que esta sucediendo sobre todo en la Villa Los Ríos. Los vecinos dieron a conocer sus inquietudes, también estuvo presente Don Bernardo Larrondo, considerando que todo este problema se ha generado debido al sitio del Sr. Larrondo que colinda con la población. Manifiesta que al principio la reunión estuvo muy tensa, pero después se fue normalizando, el Administrador, se comprometió hacer un operativo y a enviar maquinarias para hacer una limpieza.

* Y en este sentido, señala que durante la mañana fueron a trabajar al sector, y personalmente estuvo recorriendo la población y el terreno de don Bernardo Larrondo donde pudo constatar que el terreno está cerrado con panderetas las cuales estaban en excelentes condiciones y con pocos matorrales, y que lamentablemente hay gente que va a tirar la basura a ese lugar.



* También señala que Don Bernardo Larrondo siempre a ha tenido muy buena voluntad con la Municipalidad, y que incluso ofreció ceder un terreno para crear una nueva Compañía de Bomberos en el sector Ultra estación.

* Durante este recorrido, acompañado por el Concejal Marican, pasaron por algunas áreas verdes en el sector Ultraestación, donde también pudo verificar las condiciones en que se encuentran, y por lo mismo, solicito al Secplac trabajar en proyectos de mejoramiento de los espacios públicos en los distintos sectores de Ultraestación, tales como Villa San David, Juanita Aguirre, entre otros.

* Además tiene pensado hacer un área verde donde termina la calle Padre Alberto Hurtado, y hay plazo hasta el mes de mayo para presentar los proyectos.

- Sr. Ricardo Parada, consulta si dentro de estos proyectos vienen considerados los juegos para hacer gimnasia.

- Sr. Presidente, señala que también están trabajando en ese tipo de proyectos, y se instalarán en cinco sectores juegos de acondicionamiento físico, en la plaza Los Héroes, en el sector Alto, y tres serán destinados a diferentes puntos del sector Ultraestación, independientemente a los proyectos de áreas verdes que mencionó anteriormente.

- Sra. Militsa Monsalves Padilla, señala que en la población Teniente Merino los juegos están todos muy deteriorados.

- Sr. Presidente, señala que a los juegos del sector Teniente Merino, se les realizará una mantención. Además manifiesta que le solicitará a la Sra. Oriana Bonvallet que envíe al maestro a ver en terreno todas las plazas con juegos deteriorados, para luego poder realizar las reparaciones pertinentes.

- Continúa Sra. Melitsa Monsalves, manifiesta que nunca podrán dar en el gusto a la gente, porque cuando se aplica la Ordenanza Municipal la gente dice que el Alcalde es malo, y que además la gente no cuida los espacios públicos.

En este sentido, manifiesta que en su sector hay una multicancha muy linda, pero lamentablemente los niños no la cuidan y los padres no controlan a sus hijos para que jueguen hasta una hora prudente, se pidió a la Municipalidad que instalara una luz automática que se corte a las 22:00 horas, pero otro grupo de vecinos dicen que después de esa hora el lugar se prestara para que los jóvenes consuman alcohol y formen escándalos.

- Sr. Presidente, señala que como autoridad siempre trata de hacer las cosas bien y dentro de lo legal.

También señala que fueron felicitados por el proyecto que se ganó la comuna de señalética y semáforos en los puntos más críticos de la ciudad.

Y al respecto comenta que hace dos años atrás se hizo un convenio con la Universidad Tecnológica Metropolitana, relacionado al tema de transito, la universidad envió a dos alumnas para que hicieran un estudio, luego se preparó un proyecto para semáforos y ahora solo falta que el proyecto lo apruebe el Profesor Jefe de la Carrera, para que la Municipalidad pueda iniciar los trámites de buscar financiamiento.

- Sra. Jessica Obreque, consulta si es posible hacer un proyecto para adquirir contenedores de basura, para que así la gente no vaya a tirar basura debajo del puente o en lugares no apropiados.

- Sr. Presidente, manifiesta que hay plazo hasta el 30 de marzo para presentar proyectos al fondo Presidente de la Republica, y las organizaciones pueden solicitar ayuda en la Municipalidad para formular sus proyectos. Tal como la Agrupación Solar que postulará un proyecto de paneles solares, con el aporte de la Municipalidad de \$1.000.000, que se aprobó en Concejo de manera excepcional para que pudiesen postular su proyecto en la fecha indicada.

- Sra. Julia Reyes, manifiesta que respecto a los paneles solares, es un proyecto que está dentro de lo que es el Patrimonio de Subsidio Familiar, pero no todas las Egis quieren trabajar con este tipo de subsidio.

- Sr. Presidente, manifiesta que es un subsidio que beneficiara a 15 familias.

- Sra. Julia Reyes, consulta si la Municipalidad podría disponer del camión para levantar el container de basura, ya que los camiones de la empresa no cuentan con ese sistema.

- Sr. Presidente, señala que el camión municipal tiene para tomar y descargar, pero está guardado, dentro de las bases se estipula que la empresa debe disponer de camiones para este servicio.



- Sr. Secretario Municipal, comenta que se debe tener mucho cuidado con este tipo de contenedores de basura, ya que muchas veces son una solución para la gente, pero en otras oportunidades se convierten en un foco de contaminación. Se podría esperar hasta el próximo año cuando cambien la modalidad de contrato con la empresa que retira la basura.
 - Sra. Militza Monsalves, señala que la Junta de Vecinos N° 7, realizo una reunión, donde se invito a participar a Carabineros que trabajan en el reten móvil, y ellos dieron a conocer cual es el servicio que prestan a la comunidad, además se dio a conocer la responsabilidad que tiene la Junta de Vecinos en cuanto a mantener la limpieza en la entrada de Pitrufrquén, señalaron que ese sector estaba muy sucio, donde además al parecer se dio vuelta un camión que lleva mariscos, y la concesionaria empeoro aún más la situación tirando tierra en lugar para secar supuestamente la calle, dice que no quiere pasar a llevar a la Municipalidad, dado que la asamblea de su Junta de Vecinos acordó enviar un oficio en conjunto con Carabineros a la concesionaria manifestándoles la falta de limpieza y preocupación, e incluso con los tarros de basura que están en los paraderos ubicados a lado de la pasarela norte.
 - Sr. Presidente, consulta si el sector del puente viejo le corresponde a la Municipalidad o la Concesionaria.
 - Sr. Secretario Municipal, señala que desde el puente viejo hacia Pitrufrquén es la Municipalidad a la que le corresponde la mantención.
 - Sra. Militza Monsalves, consulta por la pasada frente de la línea del tren en su sector, ya que no cuentan con un paso accesible para los Adultos Mayores y para las personas que utilizan sillas de rueda.
 - Sr. presidente, manifiesta que la Municipalidad con recursos propios va hacer una vereda en ese lugar.
 - Continúa Sra. Militza, señala que anteriormente la municipalidad ya había hecho una vereda, pero la empresa de Ferrocarriles cada vez que hace limpieza la destruye.
 - Sra. Julia Reyes, señala que en su sector también tienen problemas con los minusválidos en el acceso al túnel y además de lo insalubre que se encuentra ese lugar.
 - Sr. Presidente, señala que es muy importante hacer llegar sus reclamos por escrito para que la Municipalidad pueda reclamar ante la empresa concesionaria.
 - Sra. Jessica Obrequé, señala que al cementerio de Comuy hace muchos meses que no le cortan el pasto y le falta limpieza a la Villa
 - Sr. Presidente, señala que la Municipalidad hizo una inversión en el cementerio de Comuy e incluso se hizo un cerco, pero lamentablemente el portón no se mantiene con llave y la gente ingresa igual a tirar basura.
 - Sra. Jessica, consulta referente al corte de pasto.
 - Sr. Presidente, señala que ese trabajo de mantención debe realizarlo la empresa de aseo.
 - Sr. Rubén Reinao, consulta si también es válido para el Cementerio de Coicoma.
 - Sr. Presidente, dice que la empresa de aseo también debe mantener el cementerio de Coicoma. Además comenta que hay un proyecto para este cementerio donde se pretende hacer un cerco, pozo de agua con bomba, construcción de baños (hombre y mujeres) y la electrificación, el proyecto ya está en el sistema.
 - Sr. Reinao, consulta por la empresa que está a cargo de la limpieza del camino Pitrufrquén - Villarrica.
 - Sr. Presidente, señala que hay caminos que no son atendidos por Vialidad, y que hay empresas Globales que el Gobierno Regional asigna para limpieza de los caminos.
 - Sra. Erna Mayolafquén, señala que al camino de Nueva Etruria nunca han realizado una limpieza.
 - Sr. Presidente, señala que también deben tener asignada a una empresa Global para la mantención de esos caminos, y pueden enviar sus reclamos al MOP porque ellos tienen la obligación de mantener limpios los caminos.
 - Sr. Armando Lefenda, solicita disculpas por haber llegado atrasado a la reunión, señala que le avisaron recién el día anterior que debía asistir a la reunión.
- Respecto al tema que se está tratando, señala que en camino a Toltén hay una empresa instalando señalética, pero no tienen ninguna señalización que indique que están realizando trabajos, pudiéndose ocasionar en cualquier momento un accidente.



- Sr. Presidente, señala que conseguirá los teléfonos de los supervisores de cada empresa para que puedan hacer llegar las denuncias.
- Sra. Julia Reyes, señala otro de los puntos con problemas, es en la salida del túnel frente de los Kioscos, la vereda está en muy malas condiciones.
- Sr. Presidente, tendrá presente esta situación.
- Sr. Armando Lefenda, señala que la gente cuando sale del túnel no utiliza el paso de cebra, cruza directo, si un automóvil atropella a un peatón no tendría ninguna responsabilidad.
- Sra. Angélica Ortiz, señala que en camino Toltén con calle Padre Alberto Hurtado frente de la panadería, siempre hay vehículos estacionados y lleno de piedras sueltas en la vereda, lo que hace imposible el tránsito de las personas sobre todo para las personas que utilizan silla de rueda.
Además comenta que en su villa se estacionan los camiones en las calles y pasajes que hacen imposible la visibilidad.
- Sra. Jessica Obreque, consulta si hay posibilidades de habilitar un terreno para estacionamiento de camiones.
- Sr. Presidente, señala que no hay espacio.
- Sra. Militza Monsalve, solicita que todas las peticiones que las personas realicen de manera individual, no sean recibidas por el Alcalde, y que las quejas deben ser timbradas y firmadas por la Directiva de la respectiva Junta de Vecinos.
- Sra. Julia Reyes, señala que ella no se puede quejar de sus vecinos porque todo se conversa y se deriva como corresponde, pero tampoco corresponde que los vecinos obliguen a los dirigentes a firmar documentos.
Además comenta que tendrán una reunión con los vecinos y el Reten Móvil de Carabineros, donde hablaran sobre el tema de las Alarmas Comunitarias. Y también se hablara sobre el proyecto de cámaras de vigilancias.
- Sr. José Alejo Cartes, consulta por la señalización al cementerio de Quechuco.
- Sr. Presidente, señala que es necesario ver la posibilidad de instalar un letrero que señalice el camino hacia el cementerio de Quechuco.
- Sr. Presidente, señala que se contactará con Vialidad para que se preocupen de la limpieza del camino Segunda Faja.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Entrega de antecedentes solicitados en sesión de constitución:

- * Sr. Presidente, hace entrega a cada representante de las Juntas de Vecinos que están presentes, los documentos que se indican.
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Reglamento del Consejo Comunal de O. de la Sociedad Civil.
- Actas de las distintas asambleas de elección de Consejeros Titulares y Suplentes.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Entrega de antecedentes Cuenta Pública Sr. Alcalde, año 2011.

- Sr. Presidente, hace entrega a cada señor consejero presente de una copia de la Cuenta Pública, año 2011, para que realicen las observaciones que estimen correspondientes.

Secretario Municipal, señala que participo en una reunión en la AMRA, donde se comento sobre la organización de este Consejo y Pitrufquén es una de las pocas comunas que ha dado cumplimiento y constituido el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Además señala que la ley estipula que se debe entregar una copia de la Cuenta Pública con un mes de anticipación a cada representante del Consejo.



- Sra. Julia Reyes, consulta si existe la posibilidad de hacer un distintivo o credencial para los Consejeros.
- Sr. Secretario Municipal, señala que se podría hacer una credencial con el nombre de cada Consejero, para que se utilice en reuniones donde tengan que representar a la comuna. Se solicita entregar una foto tamaño carnet con nombre y cedula de identidad.
- Sr. Presidente, señala que ya se creó un cargo, para que el Juez de Policía Local, cuente con un Secretario Abogado. Hoy en día la oficina cuenta con dos Funcionarios Administrativos.

6.- INCEDENTES.

- No hay.

Con esto Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía, pone fin a la sesión, siendo las 17,48 horas.



Mans
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



H. C. C.
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE